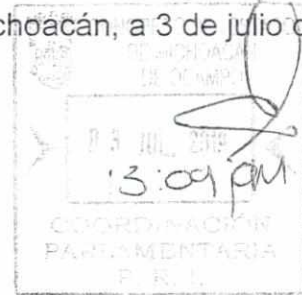




COMISSION DE TURISMO



Morelia, Michoacán, a 3 de julio de 2019



DIP.  
INTEGRANTE DE LA COMISSION TURISMO  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarle a reunión de trabajo de Comisiones Unidas de la Comisión de Turismo y la de Industria, Comercio y Servicios, la cual se llevará a cabo el día 5 de julio de 2019, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en Av. Morelos Norte No. 82, Col. Centro. Se anexa el Orden del Día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO SOTO SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISSION DE TURISMO

